Audiencia Pública Virtual – Revisión Tarifaria Aguas Cordobesas por variaciones de costos periodo Febrero 2025/Junio 2025





El próximo Viernes 1 de Agosto se desarrollará la Audiencia Pública Virtual, en la cual se tratará el pedido de revisión tarifaria solicitado por la Empresa Aguas Cordobesas S.A., concesionaria del Servicio de Agua Potable de la Ciudad de Córdoba.

La convocatoria se realiza por medio de Resolución Particular N°1385 y Anexo

La Mesa Tarifaria realizó el análisis por incremento de costos del periodo Febrero 2025/Junio 2025, aprobando una propuesta del 8,81%.

La Audiencia Pública dará inicio a la hora 10, por Plataforma Zoom.

El plazo y lugar para la presentación de la solicitud de participación en carácter de expositor es hasta el día martes 28 de agosto de 2025 inclusive, a través de "Trámite Multinota", opción "Gobierno de la Provincia de Córdoba Digital" de la plataforma Ciudadano Digital, o a través del enlace

https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/multinota/#/form/FID/MNOTA_OTRO

seleccionando "ENTE REGULADOR SERVICIOS PUBLICOS (ERSEP)" como repartición destinataria del trámite, acompañando el formulario de inscripción

Para descargar formulario de inscripción a la Audiencia Pública ingrese aquí

La Mesa de Ayuda estará disponible para evacuar consultas sobre la modalidad y uso de la plataforma u otras cuestiones vinculadas al procedimiento (artículo 36 de la Ley N° 10618) en horario hábil (lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas), a través del correo electrónico ersep.aguaysaneamiento@cba.gov.ar

Para unirse a la Audiencia Pública Virtual ingrese aquí